

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-43-L123

“SERVICIO PERIODÍSTICO: REPORTAJES SOBRE EXPERIENCIAS REGIONALES EN EDUCACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SNPCI”

En Valparaíso, a 14 de noviembre de 2023, los y los abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-43-L123 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N°250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura: Se presentan las ofertas de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	CBM BRANDS SPA	77.562.958-4
2	Juglares Comunicaciones	76.831.080-7
3	Pablo [REDACTED]	[REDACTED]
4	RELIEVE comunicación, contenidos, investigación	[REDACTED]

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

1. Oferta Económica	40%
2. Oferta Técnica	55%
- Oferta Técnica	30%
- Experiencia del Proveedor	25%
3. Cumplimiento de Requisitos Formales	5%

1. Oferta Económica (40%)

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = (\text{precio mínimo ofertado}/\text{Precio Oferta}) * 100$$

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(precio mínimo ofertado/Precio Oferta) * 100	%
CBM BRANDS SPA	\$ 6.000.000	$(4.240.000/6.000.000) * 100$	28,27%
Juglares Comunicaciones	\$ 4.240.000	$(4.240.000/4.240.000) * 100$	40,00%
Pablo [REDACTED]	\$5.149.425	$(4.240.000/5.149.425) * 100$	32,94%
RELIEVE comunicación, contenidos, investigación	\$6.000.000	$(4.240.000/6.000.000) * 100$	28,27%

2. Oferta Técnica (55%)

2.1. Propuesta Técnica (30%)

Se debe incorporar todos los criterios que se consideren necesarios para evaluar la propuesta técnica del oferente:

Productos o servicios adicionales deben ser detallados en un apartado exclusivo para dicho efecto, justificando la relevancia de estos para el servicio. Debe ser presentada en un documento anexo, con formato libre, donde se identifique los servicios a desarrollar, incluyendo los CV del equipo de trabajo que desarrollará la actividad. Los Elementos que complementarios que mejoran la calidad de la oferta, deberán ser detallados en un apartado distinto dentro de la misma propuesta

Criterio	%	CBM BRANDS SPA	Juglares Comunicaciones	Pablo [REDACTED]	RELIEVE comunicación, contenidos, investigación
La Propuesta técnica presentada cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.	30%		30%	30%	
La Propuesta técnica presentada cumple lo solicitado en las Bases de Licitación.	20%				20%
La oferta técnica presentada es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio.	10%				
No presenta información que permita evaluar su propuesta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados	0%	0%			

Observaciones:

N°	Proveedor	Observaciones
1	CBM BRANDS SPA	El oferente no adjunta propuesta técnica ni los CV del equipo de trabajo que desarrollará la actividad.
2	Juglares Comunicaciones	La Propuesta técnica presentada cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, junto con agregar los CV del equipo de trabajo que desarrollará la actividad.
3	Pablo [REDACTED]	La Propuesta técnica presentada cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, junto con agregar los CV del equipo de trabajo que desarrollará la actividad.
4	RELIEVE comunicación, contenidos, investigación	Se considera descripción en Anexo N°4, en donde la Propuesta técnica presentada cumple con lo solicitado en las Bases de Licitación, junto con agregar los CV del equipo de trabajo que desarrollará la actividad.

Experiencia del Oferente (25%)

La Experiencia se deberá acreditar en el Anexo N°5 de la presente licitación, mediante Órdenes de compra, recepciones conformes, contratos, publicaciones, proyectos, etc.

Criterio	%	CBM BRANDS SPA	Juglares Comunicaciones	Pablo [REDACTED]	RELIEVE comunicación, contenidos, investigación
Acredita 5 (cinco) o más proyectos en realización de reportajes, entrevistas y/o trabajos documentales en materias relacionadas al patrimonio cultural inmaterial.	25%				
Acredita 3 (tres) a 4 (cuatro) proyectos en realización de reportajes, entrevistas y/o trabajos documentales en materias relacionadas al patrimonio cultural.	15%		15%	15%	15%
Acredita 1 (uno) a 2 (dos) proyectos en realización de reportajes, entrevistas y/o trabajos documentales en materias relacionadas en materias culturales	5%				
No cumple o no presenta información para su evaluación.	0%	0%			

Observaciones:

N°	Proveedor	Observaciones
1	CBM BRANDS SPA	Oferente presenta experiencias en realización de reportajes, entrevistas y/o trabajos documentales en materias diferentes a las materias culturales, por lo que no se le otorga puntaje.
2	Juglares Comunicaciones	Oferente presenta experiencias en realización de reportajes, entrevistas y/o trabajos documentales en materias relacionadas al patrimonio cultural. Solo una de ellas corresponde a patrimonio inmaterial, por ello se le otorgó el 15% de puntaje en este ítem.
3	Pablo [REDACTED]	Oferente presenta experiencias en realización de reportajes, entrevistas y/o trabajos documentales en materias relacionadas al patrimonio cultural. Al presentar 4 o más en estas materias, se le otorgó el 15% de puntaje en este ítem.
4	RELIEVE comunicación, contenidos, investigación	Oferente presenta experiencias en realización de reportajes, entrevistas y/o trabajos documentales en materias relacionadas al patrimonio cultural. Al presentar 4 o más en estas materias, se le otorgó el 15% de puntaje en este ítem.

3. Cumplimientos de requisitos formales (5%)

Criterio	%	CBM BRANDS SPA	Juglares Comunicaciones	Pablo [REDACTED]	RELIEVE comunicación, contenidos, investigación
El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos	5%	5%	5%		5%
El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886,	0%			0%	

Observaciones

N°	Proveedor	Observaciones
1	CBM BRANDS SPA	Sin observaciones.
2	Juglares Comunicaciones	Sin observaciones.
3	Pablo [REDACTED]	Se solicita al oferente anexo N°5 a través de foro inverso, por lo que se considera otorgar el puntaje de 0% para este criterio.
4	RELIEVE comunicación, contenidos, investigación	Sin observaciones.

Resumen evaluación: Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

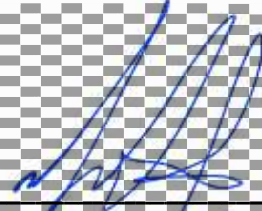
Proveedor	Económico (40%)	Propuesta Técnica (30%)	Experiencia del Proveedor (25%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (5%)	Total (100%)
CBM BRANDS SPA	28,27%	0	0	5	33.27%
Juglares Comunicaciones	40,00%	30	15	5	90%
Pablo [REDACTED]	32,94%	30	15	0	77.94%
RELIEVE comunicación, contenidos, investigación	28,27%	20	15	5	68.27%

Recomendación:

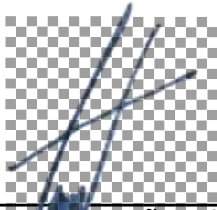
Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública, según ID N°1067476-43-L123, que lleva por nombre: “**SERVICIO PERIODÍSTICO: REPORTAJES SOBRE EXPERIENCIAS REGIONALES EN EDUCACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SNPCI**”, por la suma total de \$4.240.000 (**cuatro millones, doscientos cuarenta mil pesos.-**) IVA incluido, al oferente Juglares Comunicaciones, RUT: 76.831.080-7, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.



Kevin Vergara Maldonado
Profesional
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Pablo Hernández Morales
Profesional
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Constanza Muñoz Virgilio
Profesional
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Javiera Montecinos Díaz
Profesional Honorario
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural